



Expte.03-01-03489

RESOLUCION DECANAL N° 81/2001

VISTO

El pedido de licencia con goce de haberes presentado por la **Dra. María Josefina DRUETTA** por el lapso 04 al 31 de julio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por finalidad viajar a España en ocasión del sexagésimo aniversario del Profesor Naveira que se realizará en Valencia, oportunidad en que presentará la comunicación "Harmonic spaces of Iwasawa type", y además asistirá al Workshop on Osserman and Related Problems, a realizarse en Santiago de Compostela, donde presentará la exposición "Homogeneous spaces of Iwasawa type and Damek-Ricci spaces";

Que posteriormente viajará a Italia con el objeto de visitar la Universidad de Torino donde dará una conferencia sobre temas de su especialización;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas las tareas docentes;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la **Dra. María Josefina DRUETTA** (legajo 11.381) en su cargo de Prof. Titular con dedicación exclusiva, por concurso, por el lapso 04 al 31 de julio de 2001, a los fines indicados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al artículo 3ro. de la Ord. 1/91 del HCS (t.o.)

ARTICULO 3°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 14 de junio de 2001.-


Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.